



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: BERNABÉ PÉREZ, FRANCISCO MARTÍN (GPP)
VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)
TOMÁS OLIVARES, VIOLANTE (GPP)

D. FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D^a VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, Senadora electa por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, después de más de un año de tener paradas las obras de regeneración medioambiental de la Bahía de Portmán, ha convocado para el próximo 8 de julio a la Comisión de Seguimiento de dicha actuación, compuesta por las tres administraciones y los colectivos vecinales de la Sierra Minera de La Unión, en la Región de Murcia. Sin embargo, y pese a la enorme inquietud existente por la paralización acordada por el Ministerio y la absoluta opacidad sobre las causas reales de la misma, la Comisión se ha convocado de forma telemática, no obstante encontrarnos desde hace semanas en la llamada nueva normalidad y disponer la sede de la Delegación del Gobierno en Murcia de estancias con la suficiente capacidad para poder desarrollarla con todas las garantías sanitarias de forma presencial, que sería lo deseable ante las múltiples cuestiones a tratar. A la vista de lo cual, y solicitando la necesidad de una rectificación en la convocatoria para que la misma se desarrolle de forma presencial, ¿cuáles han sido las razones del Gobierno para rehusar el encuentro físico en el desarrollo de la Comisión de Seguimiento de la Bahía de Portmán?

Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ
JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS
VIOLANTE TOMÁS OLIVARES

Fecha Reg: 03/07/2020 00:18 Ref.Electrónica: 108576 -